

US EPA ARCHIVE DOCUMENT

ANNEX II MEDIA REPORT

INTERNET RESOURCES

<http://www.infoveracruz.com/noticias/?p=35970>

Proponen reducir contaminación en el Golfo de México

Publicada el Friday, 16 April 2010

*Piden a la OMI una Área de Control Emisiones Atmosféricas
Esperanza Morales

Veracruz, Ver.- La **Agencia de Protección Ambiental** de los **Estados Unidos**, la empresa **ICF Internacional** y la **Secretaría del Medio Ambiente** anunciaron un proyecto de **cambio de combustibles** en el **Golfo de México**.

Ambas instituciones suman esfuerzos para **proteger las zonas marinas y costeras**, informó el delegado de la Semarnat, Manuel Molina Martínez, quien mencionó que **Estados Unidos y Canadá** solicitaron a la **Organización Marítima Internacional OMI** establecer un **área de Control de Emisiones Atmosféricas** que descargan los **buques**.

En conferencia de prensa, afirmó que se acuerdo a la **ECA** se deberán de utilizar **combustibles más limpios** con **niveles bajos de azufre**, así como **tecnologías de control** para reducir las **emisiones de contaminantes**.

El proyecto que pondrán en marcha consiste en la **medición** continúa de **emisiones atmosféricas** en un buque comercial en un recorrido normal por el **Golfo de México** desde **Veracruz a Altamira** y después a **Houston**.

Explicó que el trayecto se iniciará empleando **combustibles tradicionales** y posteriormente se hará el cambio a **combustibles de bajo azufre**, lo que permitirá **cuantificar el cambio en las emisiones** por el cambio en el **combustible de bajo azufre**.

Dijo que los buques en **altamar**, normalmente emplean combustibles cuyo contenido de azufre varía entre el 2.5 y 40 por ciento del contenido de azufre es decir 25 mil a 40 mil partes por millón.

Agregó que en los **Estados Unidos**, los combustibles de bajo contenido de azufre tienen un costo ligeramente más elevado que los **combustibles convencionales**, sin embargo, la **US EOPA** estima que los beneficios derivados de la reducción del **impacto negativo** sobre la **salud** de la población sobrepasan ampliamente los citados **costos**.

Por su parte, la directora de la **Oficina Adjunta de Asuntos Internacionales del Programa del Golfo de México** de la **EPA**, Walker Smith, informó que el buque llega la madrugada ése sábado para realizar **monitoreos** para medir los **grados de contaminación** en el **Golfo de México**.

<http://www.presidencia.gob.mx/prensa/?contenido=55439>

México busca reducir emisiones contaminantes en buques de alta mar
Viernes, 16 de Abril de 2010 | Comunicado
Comunicado 048

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Ciudad de México

- La Semarnat experimenta el cambio de combustibles tradicionales a bajos en azufre en embarcaciones que operan en el Golfo de México.
- Se llevó a cabo una conferencia técnica para explicar el proyecto, que es apoyado por la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos.

A fin de demostrar que el uso de combustibles bajos en azufre en los buques que operan en altamar permite reducir las emisiones de contaminantes atmosféricos, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (US EPA) y la empresa ICF Internacional trabajan en el proyecto Cambio de Combustibles en el Golfo de México.

En el marco de la conferencia técnica del proyecto demostrativo, que se llevó a cabo en Veracruz, la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental de la Semarnat, a través de la Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire y RETC, informó que dicho proyecto consiste en la medición continua de emisiones atmosféricas en un navío comercial durante su recorrido normal por el Golfo México, desde Veracruz a Altamira y de ahí a Houston.

Explicó que el trayecto iniciará empleando combustibles tradicionales y posteriormente se hará el cambio a carburantes de bajo azufre, lo que permitirá cuantificar la reducción de las emisiones y demostrar las ventajas de aplicar esta medida.

Cabe señalar que los buques en altamar normalmente emplean combustibles cuyo contenido de azufre varía entre el 2.5 por ciento y 4.0 por ciento de contenido de azufre (25,000 a 40,000 partes por millón). En esta demostración, precisó la dependencia federal, el cambio a gasolina con bajo contenido de azufre (0.1 por ciento equivalente a 1,000 ppm), ayudará a reducir las emisiones de material particulado (PM) en 88 por ciento y las emisiones de óxidos de azufre (SOx) en 96 por ciento, aproximadamente.

Es importante señalar que en un esfuerzo para proteger las zonas marinas y costeras, los Estados Unidos y Canadá solicitaron a la Organización Marítima Internacional (OMI) establecer un Área de Control de las Emisiones atmosféricas (ECA) que descargan las embarcaciones.

La OMI aceptó oficialmente la propuesta de designar esta área, de tal forma que los grandes buques que navegan en este perímetro deberán utilizar combustibles más

limpios (con niveles bajos de azufre) y tecnologías de control, reduciendo así drásticamente las emisiones y lograr una satisfactoria calidad del aire.

6

México es signatario del Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques, conocido como MARPOL (acrónimo de marine pollution), por lo que está obligado a cumplir medidas para reducir la contaminación por derrames de petróleo y sus derivados, sustancias químicas, descarga de aguas residuales y residuos sólidos y aguas de lastre (Anexos I a IV).

MARPOL ha integrado de manera paulatina requisitos para mejorar los combustibles y reducir las emisiones globales, por lo que se debe generar la información para la toma de decisiones y preparar las acciones necesarias en el futuro.

En este sentido, la Semarnat encuentra esta ocasión propicia para aprender de la experiencia de los Estados Unidos y Canadá, a fin de generar la información que permita conocer las oportunidades, ventajas y costos que podría tener para el país una eventual entrada de México a la ECA de Norte América.

Fuente: Dirección General de Comunicación Social. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, (SEMARNAT).

Última modificación:

Viernes, 16 de Abril de 2010 a las 18:37 por José Antonio Monterosas Figueiras.

<http://www.infoveracruz.com/noticias/?p=36120>

Llega embarcación que hará monitoreo en el Golfo de México

Publicada el Saturday, 17 April 2010 [No hay comentarios](#)

Esperanza Morales

Veracruz, Ver.- Llega al puerto de Veracruz el **buque comercial “Cap San Lorenzo”** el cual hará medición continúa de **emisiones atmosféricas** en un recorrido normal por el **Golfo de México** desde **Veracruz a Altamira** y después a **Houston**.

La embarcación con bandera de **Liberia** arribó a la una de la mañana procedente de **Cartagena, Colombia**, con un cargamento de **contenedores** que está descargando en el **recinto portuario**.

Una vez concluida las operaciones de **descarga** de mercancía se transportará al puerto de **Altamira Tamaulipas**, informaron autoridades portuarias de Veracruz.



7

Se trata de un **buque de carga**, con bandera de Liberia, que tiene de largo, 257.0 metros y 33 de ancho, mismo que cuenta con un **sistema de monitoreo**. La embarcación hará una **medición de las emisiones** contaminante en altamar en el Golfo de México y hará la investigación a solicitud de la **Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos, la empresa ICF Internacional y la Secretaría del Medio Ambiente en México**.

El objetivo de las instituciones es proteger las **zonas marinas y costeras**, dijo la directora de la Oficina Adjunta de Asuntos Internacionales del **Programa del Golfo de México de la EPA**, Walker Smith.

Lo que buscan tanto el gobierno de **Estados Unidos y México** es utilizar **combustibles más limpios** con niveles **bajos de azufre**, así como **tecnologías de control** para reducir las emisiones de contaminantes.

Por lo anterior se inició con la medicación de emisiones atmosféricas en un buque comercial que llegó la madrugada de éste sábado a Veracruz y saldrá a efectuar la medición en las próximas horas.

<http://www.oem.com.mx/laprensa/notas/n1600030.htm>

México

Solicitan EU y Canadá área de Control de emisiones atmosféricas de embarcaciones

Organización Editorial Mexicana

17 de abril de 2010

Jorge Olmedo / El Sol de México

Ciudad de México.- En un esfuerzo para proteger las zonas marinas y costeras, los gobiernos de Estados Unidos y Canadá solicitaron a la Organización Marítima Internacional (OMI) establecer un Área de Control de las Emisiones Atmosféricas (ECA) que descargan las embarcaciones, cuya finalidad es demostrar que el uso de combustibles bajos en azufre en los buques que operan en altamar permite reducir las emisiones de contaminantes atmosféricos.

Por ello, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (US EPA) y la empresa ICF Internacional trabajan en el proyecto "Cambio de Combustibles en el Golfo de México".

Durante la celebración de la conferencia técnica del proyecto demostrativo, que se llevó a cabo en Veracruz, la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental de la Semarnat, a través de la Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire y RETC, informó que dicho proyecto consiste en la medición continua de emisiones atmosféricas en un navío comercial durante su recorrido normal por el Golfo México, desde Veracruz a Altamira y de ahí a Houston.

8

El trayecto iniciará empleando combustibles tradicionales y posteriormente se hará el cambio a carburantes de bajo azufre, lo que permitirá cuantificar la reducción de las emisiones y demostrar las ventajas de aplicar esta medida.

Cabe señalar que los buques en altamar normalmente emplean combustibles cuyo contenido de azufre varía entre el 2.5 por ciento y 4.0 por ciento de contenido de azufre (25 mil a 40 mil partes por millón). En esta demostración, precisó la dependencia federal, el cambio a gasolina con bajo contenido de azufre (0.1 por ciento equivalente a mil ppm), ayudará a reducir las emisiones de material particulado (PM) en 88 por ciento y las emisiones de óxidos de azufre (SOx) en 96 por ciento, aproximadamente.

La OMI aceptó oficialmente la propuesta de designar esta área, de tal forma que los grandes buques que navegan en este perímetro deberán utilizar combustibles más limpios (con niveles bajos de azufre) y tecnologías de control, reduciendo así drásticamente las emisiones y lograr una satisfactoria calidad del aire.

México es signatario del Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques, conocido como MARPOL, por lo que está obligado a cumplir medidas para reducir la contaminación por derrames de petróleo y sus derivados, sustancias químicas, descarga de aguas residuales y residuos sólidos y aguas de lastre.

En este sentido, la Semarnat encuentra esta ocasión propicia para aprender de la experiencia de los Estados Unidos y Canadá, a fin de generar la información que permita conocer las oportunidades, ventajas y costos que podría tener para el país una eventual entrada de México a la ECA de Norteamérica.

http://jornadaveracruz.com.mx/Noticia.aspx?ID=100417_204825_500

Angélica Galmiche - sábado, abril 17, 2010

■ **Se realizan pruebas a buques en recorridos por el Golfo de México: Molina Martí**

Solicitan EU y Canadá área de Control de las Emisiones Atmosféricas a la OMI

■ **Gestionará la Semarnat que se instalen estaciones de monitoreo del aire en Veracruz**



De acuerdo con la ley general del equilibrio ecológico, los estados tienen la competencia y la responsabilidad de medir la calidad del aire, sin embargo es una norma que aún no ha sido retomada por los gobiernos estatales, a pesar de la importancia que tiene.